



## 35º reunión Convenio Colectivo

Hoy martes se ha celebrado la 35º reunión de comisión negociadora en la que, después de más de tres horas, lo único que se puede decir es que se ha quedado buena tarde.

Así que, para haceros más digerible lo tratado, lo resumiremos por grupos de trabajadores, según lo tratado por el portavoz de CUT:

- **Conductores:** en relación al registro de inicio y fin de jornada, reducción de jornada diaria, asignación de fiestas pagadas, movimientos y avances de conductores, etc. la empresa lanza una perorata para acabar diciendo que el puesto de trabajo del conductor es el autobús (donde inicia su jornada), que los movimientos voluntarios de conductores (pasar de fijos a fiesteros o ambulantes y ponerse voluntariamente con otros compañeros para conciliar la vida laboral y familiar) tal vez se podría implantar y que los cambios de línea obligados en junio, se podrían suprimir. *De todo lo demás... NADA DE NADA.*

- **Mecánicos:** en lo referente a la vuelta a la normalidad en los horarios de entrada y salida de cada jornada, las salidas de cocheras para atender autobuses en la calle justo antes de acabar la jornada, la regulación de los descansos del turno mañana-tarde, prestar el turno de noche con trabajadores voluntarios, etc. la empresa lo único que manifiesta es que los horarios de entrada y salida van a continuar así mientras dure la pandemia, *de todo lo demás... NADA DE NADA.*

- **Taquilleras de la oficina del Caracol y auxiliares de la cabina de Pza. Aragón:** respecto a regular su jornada e introducirla en el convenio colectivo, duración de jornada diaria, atención de la empresa hacia las taquilleras del Caracol, etc. la empresa se limita a decir que los trabajadores de estos lugares ya conocen sus horarios de trabajo, *de todo los demás... NADA DE NADA.*

- **Oficinas generales:** en referencia a la regulación de su jornada diaria (continuada o partida), la regulación del teletrabajo, la atención al

resto de los trabajadores de la empresa, etc. la empresa contesta que el teletrabajo es algo puntual por la pandemia y que todo está bien como está, *de todo lo demás...* **NADA DE NADA.**

- **Inspectores:** respecto de que puedan elegir turno a la edad de 55 años, la empresa dice que no les va a otorgar ninguna concesión por la edad, *de todo lo demás...* **NADA DE NADA.**

Este es el lamentable resumen de lo aportado por la empresa que, dicho sea de paso, no ha venido con ningún documento de propuesta alguna, ni se ha preparado ninguno de los temas que ya se había planificado que se iban a tratar. **Esta es la consideración y el respeto que la Dirección de Avanza tiene hacia sus trabajadores, aprovechando una pandemia sanitaria, que le está viniendo que ni pintada para hacer lo que le viene en gana con los trabajadores y optimizar al máximo su beneficio en la explotación del servicio.**

La Dirección de Avanza parece dispuesta a calzarse el bañador para pasar el verano a la fresca y dejar tirados a sus trabajadores. Avanza tiene el flotador casi hinchado, ahora hace falta saber si lo va a utilizar para darse un refrescante baño a costa de los trabajadores o, por el contrario, lo va a tener que utilizar como salvavidas para evitar que el agua le llegue al cuello.

En CUT entendemos que no podemos permitir que a Avanza le salga gratis esta actitud, por eso hemos promovido la convocatoria de un Pleno Extraordinario para el día 14 de julio, en el que vamos a llevar la iniciativa aportando propuestas de movilización, que esperamos sean apoyadas por el resto de sindicatos.

Aun en verano, seguiremos informando.

**Sección Sindical CUT en Avanza Zaragoza**